1

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	**202301626**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**DEYANIRA ZENITH OSPINO MOLA**		
Identificación:	32.835.335		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE GUARDIANES DE LA SALUD, PARA DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA A LAS INTERVENCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DE FACTORES RIESGO AMBIENTAL Y COMPORTAMENTALES, A TRAVÉS DE BÚSQUEDA ACTIVA QUE PERMITAN PREVENIR O MINIMIZAR LOS DIFERENTES EVENTOS EN SALUD PÚBLICA, QUE SE PRESENTEN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202301626, Hasta el treinta (30) de diciembre de 2023, contados a partir del vencimiento del plazo inicial meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300906 **202302550**	**Fecha de C.D.P.** **Fecha de C.D.P. Adición 1**	07/03/2023 11/08/2023
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202302784 202308206	**Fecha del R.P.** **Fecha del R.P. Adición 1**	10/04/2023 10/10/2023
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 9.600.000 **Adición 1** $4.320.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 13.920.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2023/10/04	2023/30/12		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
32835335	2023/10/09	Hasta el treinta (30) de diciembre de 2023	$ 4.320.000	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza		Amparos	Vigencia

		Actualización de Póliza (En caso que aplique)		**Desde (yyyy-mm-dd)**	**Hasta (yyyy-mm-dd)**
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		**VALOR**
Valor del Contrato Inicial		**$ 9.600.000**
Adición No. 1		**$ 4.320.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$**13.920.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$13,920.000**
Valor por ejecutar		**$0**
Valor a pagar en el presente informe		**$2.720.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**8**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL mes de noviembre al mes de diciembre DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**

1. Realizar visitas domiciliarias según se requieran con el objetivo de identificar factores de riesgo y búsqueda activa de casos de eventos de interés en salud pública.	Se realizo visitas casa a casa dengue especificando identificación de síntomas y remitiendo a la ESE de Baranoa en los barrios: pradito, 11 de mayo, los días: 20 y27 de noviembre. Realizare visitas educativa casa a casa de dengue especificando identificación de síntomas y remitiendo a la ESE de Baranoa en los barrios: 7 de octubre ,11de mayo, las Américas, Los días: 4 ,11, y 18 de diciembre. Se realizo educación sobre la importancia de hacer separación de basuras en los hogares para aprovechar los residuos reciclables y así poder impactar en un mejor aprovechamiento en nuestra naturaleza. Barrios: margaritas, villa carolina, santa elena, los días :9,16,23de noviembre. realizare educación sobre la importancia de hacer separación de basuras en los hogares para aprovechar los residuos reciclables y así poder impactar en un mejor aprovechamiento en nuestra naturaleza. Barrios: santa Ana, caldas, candelaria y robles. los días: 30 de noviembre,14,21y 28 de diciembre. Realice búsqueda de gestantes casa a casa con el fin de inclusión al plan de controles y demás. Barrios: margaritas, villa Andrea, el Carmen, los días:9,16,23 de noviembre. Realizare búsquedas de gestantes casa a casa con el fin de inclusión al plan de controles y demás. barrios: santa elena,1 enero, villa carolina, la paz; los días: 5,12,19,26 de diciembre. Realice la importancia de colocarse la vacuna del VPH en niños de 9 años y niñas de 9 a 17 años de edad paraevitar el cáncer de cuello uterino y la enfermedad del papiloma humano, casa a casa en los barrios: santa elena ,el Carmen, altos de Buenavista, lo días : 15 ,22 ,29de noviembre. Realizare la importancia de colocarse la vacuna del VPH en niños de 9 años y niñas de 9 a 17 años de edad para evitar el cáncer de cuello uterino y la enfermedad del papiloma humano, casa a casa en los barrios: 7 de octubre ,11 de mayo, Barahona, san Martin, oasis, días: 29 de noviembre y 6 ,13 ,20, 27 de diciembre.

2) Realizar seguimiento a la población de los municipios y corregimientos del departamento del Atlántico, que hayan sido objeto de vacunación contra el covid19	Realizare educación sobre IRA y EDA en el corregimiento de pital el día 22 de diciembre.
3) Desarrollar acciones educativas, individuales y colectivas encaminadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia epidemiológica de los eventos de salud pública prevalentes en el municipio y corregimientos.	Se realizará educación casa a casa sobre IRA y EDA en los barrios: altos de la sabana, san José 1y 2, las margaritas ,20 de julio, los días: 1,15 ,29 de diciembre.
4) Apoyar todas las acciones de la Subsecretaría de Salud pública extramurales que se requieran para el control de los eventos de interés en salud pública.	Se realizo caminata con acompañamiento con la ESE de Baranoa, pasos para prevenir la diabetes, día:24 de noviembre. Se realizo prevención Chagas con apoyo ETV barrio altos de la sabana dia:17 de noviembre.
5) Apoyar en la realización de jornadas educativas y otras que se requieran, de acuerdo a las necesidades particulares de la Secretaría de Salud departamental.	Se realizo actividad grupal TEMA: VPH plaza principal explicándoles a los ´padres que es importante colocárselas a las niñas y niños sujetos a la vacunación.dia:18 de noviembre.
6. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas supervisor, en relación con su objeto contractual.	Realizare el informe de mis actividades durante el mes con **evidencias** de fotos de los formatos que utilizamos en cada evento, enviándoselas al supervisor a su correo electrónico.

NOTA: Se relaciona a continuación las proyecciones de las actividades a realizar por el contratista durante el plazo de ejecución de contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ
quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla,certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9450011334	08/05/2023	$251.300
2	9451241334	29- 05- 2023	$358,900
3	9452649792	30-06-2023	$358,900
4	9453741519	2023/07/19	$358.900
5	9453927388	22/08/2023	$358.900
6	9455278297	2023/09/21	$358.900
7	9458683066 9458811592	2023/11/07 2023/11/09	$358,900
8	9459341570 9458811654	2023/11/29 2023/11/20	$358,900 $358,900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$3,122.500

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a mes de noviembre de **2023**

.

FIRMA DEL SUPERVISOR

C.C.: 32609770 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA

C.C.: 32.835.335 de Baranoa